
Detectan nuevas mascarillas autofiltrantes (defectuosas) en centros sanitarios del SERMAS

Una nueva alerta sanitaria sobre material de protección defectuoso y no efectivo en la protección de contagio de COVID-19, obliga a retirar dos lotes concretos de mascarillas autofiltrantes en los centros sanitarios del SERMAS.

En el **Día Mundial de la Seguridad y Salud** en el trabajo, queremos tener un recuerdo especial para todos aquellos profesionales que han fallecido con motivo de la pandemia. No nos cansamos de decir que los trabajadores de las instituciones sanitarias no pretendemos ser héroes pero tampoco mártires en esta pandemia; por eso exigimos que la autoridad sanitaria no escatime en mantener los contratos del incremento de recursos humanos necesarios para superar esta crisis sanitaria y que se nos dote del material de protección necesario para evitar los contagios durante el ejercicio de nuestra actividad profesional.

Lamentablemente, en la sexta semana desde que se decretara el estado de alarma, los profesionales del SERMAS seguimos con graves problemas con los EPIs. Hemos tenido constancia de la existencia de una nueva Alerta Sanitaria por EPI defectuoso. Se han detectado nuevos lotes de mascarillas que **no cumplen las especificaciones técnicas** de la norma UNE 149: 2001+A1:2010. Se trata de las **mascarillas autofiltrantes PURVIGOR N99**, específicamente los lotes **20200328** y **20200402**. Ya se ha iniciado su retirada.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ya solicitamos en la última reunión con la D.G. de Salud Pública que se **realicen pruebas de control de calidad a todo el material para asegurar la protección de los profesionales**. Ahora, nuevamente solicitamos que se investigue si estas mascarillas han sido usadas por los trabajadores y que se inicie el procedimiento establecido.

Seguimos exigiendo **medidas urgentes para garantizar la salud de los profesionales** dado que son el pilar fundamental en la lucha contra el COVID-19.

Aprovechamos para felicitar en **el día mundial de la seguridad en el trabajo** a todos los trabajadores del SERMAS por soportar de manera ejemplar la presión asistencial que conlleva una crisis sanitaria provocada por una pandemia de enormes dimensiones, como es la del Coronavirus. Todo ello, a pesar de que ya se haya convertido en la tónica habitual, la falta de medios de protección frente al contagio y de mecanismos para la detección del virus.

Recordamos que continuamos teniendo a vuestra disposición las reclamaciones y denuncias para que podáis dejar constancia de aquellas situaciones en las que, durante las jornadas de trabajo, la Administración no ha puesto a vuestra disposición las medidas adecuadas para salvaguardar vuestra seguridad y salud en el trabajo, poniendo en riesgo vuestra salud. Si lo necesitáis, no dudéis en poneros en contacto con tu delegado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** de referencia.